

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor
La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

Pero tenemos Fórmula 1

J. R. H.

A mí me habría encantado disfrutar de las delirantes naumaquias que prometió Antonio Miguel Carmona, candidato socialista a las municipales de 2015, pero por desgracia perdió las elecciones y nos quedamos sin espectáculos acuáticos en el Retiro.

*Puntuar
de otra
forma*

El País, 27.01.24, 15

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos tres cambios de puntuación. Re-
producimos ambas versiones (la original primero):

A mí me habría encantado disfrutar de las delirantes naumaquias que prometió Antonio Miguel Carmona, candidato socialista a las municipales de 2015, pero por desgracia perdió las elecciones y nos quedamos sin espectáculos acuáticos en el Retiro.

A mí me habría encantado disfrutar de las delirantes naumaquias que prometió Antonio Miguel Carmona, candidato socialista a las municipales de 2015[;] pero[,] por desgracia[,] perdió las elecciones[,] y nos quedamos sin espectáculos acuáticos en el Retiro.

1) Proponemos sustituir, por punto y coma, la coma previa a la conjunción adversativa **pero**. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

A mí me habría encantado disfrutar de las delirantes naumaquias que prometió Antonio Miguel Carmona, candidato socialista a las municipales de 2015, **pero** por desgracia perdió las elecciones y nos quedamos sin espectáculos acuáticos en el Retiro.

A mí me habría encantado disfrutar de las delirantes naumaquias que prometió Antonio Miguel Carmona, candidato socialista a las municipales de 2015[;] **pero**, por desgracia, perdió las elecciones, y nos quedamos sin espectáculos acuáticos en el Retiro.

“Normalmente se escribe punto y coma, en lugar de coma, ante las conjunciones **pero**, *mas*, *aunque* (y, menos frecuentemente, *sino*) cuando las oraciones vinculadas tienen cierta longitud y, especialmente, si alguna de ellas presenta comas internas”, según la normativa. Por ejemplo: *Muy fugaz resultó el fulgor de nuestra estrella del ciberespacio; pero, mientras duró, el presidente del país nos exhortó a todos a seguir su ejemplo*” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 353).

2) Aislamos entre comas *por desgracia*, locución adverbial que modifica a toda la oración. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

A mí me habría encantado disfrutar de las delirantes naumaquias que prometió Antonio Miguel Carmona, candidato socialista a las municipales de 2015, pero por desgracia perdió las elecciones y nos quedamos sin espectáculos acuáticos en el Retiro.

A mí me habría encantado disfrutar de las delirantes naumaquias que prometió Antonio Miguel Carmona, candidato socialista a las municipales de 2015; pero[,] **por desgracia**[,] perdió las elecciones, y nos quedamos sin espectáculos acuáticos en el Retiro.

La normativa se refiere a adverbios y grupos y locuciones adverbiales y preposicionales “que afectan o modifican a toda la oración”. que en posición medial “se aíslan por comas”. Los *evaluativos* manifiestan “una valoración respecto del contenido del enunciado”, como *afortunadamente*, *lamentablemente*, *por suerte*, *curiosamente*, *naturalmente*, *paradójicamente*, etc. (*Ortografía...* 2010: 318-319).

La *Nueva gramática de la lengua española. Manual* (2010: 593) se refiere a los “adverbios evaluativos”, que “suelen ponderar las consecuencias favorables o desfavorables de alguna situación”. Entre los que valoran negativamente cita *desafortunadamente*, *desgraciadamente*, *tristemente*, *por desgracia* y similares.

3) Proponemos puntuar la conjunción **y** que coordina dos oraciones con sujetos diferentes y con cierto valor de conclusión. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

A mí me habría encantado disfrutar de las delirantes naumaquias que prometió Antonio Miguel Carmona, candidato socialista a las municipales de 2015, pero por desgracia perdió las elecciones y nos quedamos sin espectáculos acuáticos en el Retiro.

A mí me habría encantado disfrutar de las delirantes naumaquias que prometió Antonio Miguel Carmona, candidato socialista a las municipales de 2015; pero, por desgracia, perdió las elecciones[,] y nos quedamos sin espectáculos acuáticos en el Retiro.

Según la normativa, “hay casos en que el uso de la coma ante una de estas conjunciones [y, ni, o...] es admisible e, incluso, necesario”; y “es frecuente, aunque no obligatorio, [...] cuando la primera [oración] tiene cierta extensión y, especialmente, cuando tienen sujetos distintos: *La mujer salía de casa a la misma hora todas las mañanas, y el agente seguía sus pasos sin levantar sospechas*” (Ortografía... 2010: 324).

También se escribe una coma delante de la conjunción si el último elemento es “semánticamente heterogéneo con respecto a los anteriores (es decir, no introduce un elemento perteneciente a la misma serie o enumeración), por indicar normalmente una conclusión o una consecuencia”. Por ejemplo: *Pintaron las paredes de la habitación, cambiaron la disposición de los muebles, pusieron alfombras nuevas, y quedaron encantados con el resultado* (Ortografía... 2010: 324).

Compárense estas dos versiones:

Pero, por desgracia, perdió las elecciones[,] y nos quedamos sin espectáculos acuáticos en el Retiro.

Pero, por desgracia, perdió las elecciones[,] **así que** nos quedamos sin espectáculos acuáticos en el Retiro.

Antes de finalizar, reproducimos de nuevo ambas versiones (la original primero):

A mí me habría encantado disfrutar de las delirantes naumaquias que prometió Antonio Miguel Carmona, candidato socialista a las municipales de 2015, pero por desgracia perdió las elecciones y nos quedamos sin espectáculos acuáticos en el Retiro.

A mí me habría encantado disfrutar de las delirantes naumaquias que prometió Antonio Miguel Carmona, candidato socialista a las municipales de 2015; pero, por desgracia, perdió las elecciones, y nos quedamos sin espectáculos acuáticos en el Retiro.

